

# **Informe Final Control Cuota Pesquería Bacalao de Profundidad (*Dissostichus eleginoides*), año 2017.**



**Unidad de Control de Cuotas  
SUBDIRECCION DE PESQUERIAS  
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

**Enero 2018**

1. Cuota global de captura Bacalao de profundidad (*Dissostichus eleginoides*) año 2017.

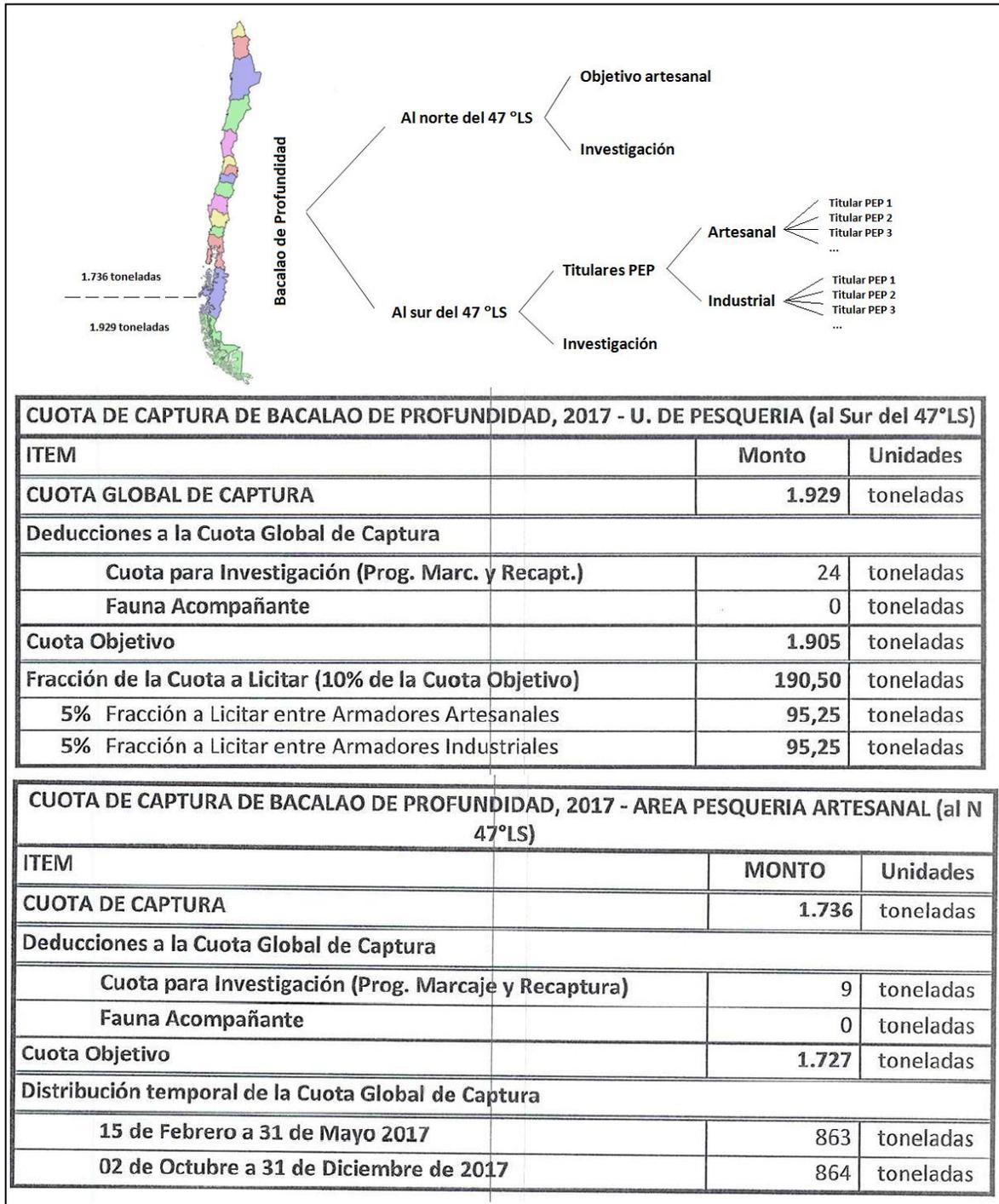


Figura 1. Cuota global Bacalao de profundidad año 2017 y su distribución por tipo de pesquería.

## 2. Normativa que estableció cuota y fraccionamientos.

2.1. Decreto exento N° 895-2016. Establece Cuotas Anuales de Captura de la especie Bacalao de Profundidad, año 2017

## 3. Movimientos de Cuotas: Cesiones, arriendos, traspasos, etc. y Descuentos por Sanción.

3.1. Artisanal-Artisanal: No Aplica

3.2. Artisanal-Industrial: No aplica

3.3. Industrial-Artisanal : No aplica

3.4. Industrial -Industrial (LTP): No aplica

3.5. Transferencias entre titulares PEP

- a) Certificado N° 101046-1
- b) Certificado N° 113846-17
- c) Certificado N° 119867-1
- d) Certificado N° 109700-17

## 4. Consumo de cuota global Bacalao de profundidad año 2017. Datos en toneladas.

Tabla 1: Consumo cuota global Bacalao de profundidad año 2017

Unidad de Pesquera	Fracción	Cuota asignada 2017 en toneladas	Movimiento	Cuota Efectiva 2017	Consumo	Saldo	% Consumido
Bacalao de profundidad Norte paralelo 47°	Objetivo Artesanal	1727	0	1727	1736,73	-9,73	101%
	Investigación	9	0	9	0	9	0%
Bacalao de profundidad Sur Paralelo 47°	Objetivo Licitada	1905	0	1905	1747,46	157,54	92%
	Investigación	24	0	24	0	24	0%

## 5. Detalle de operación

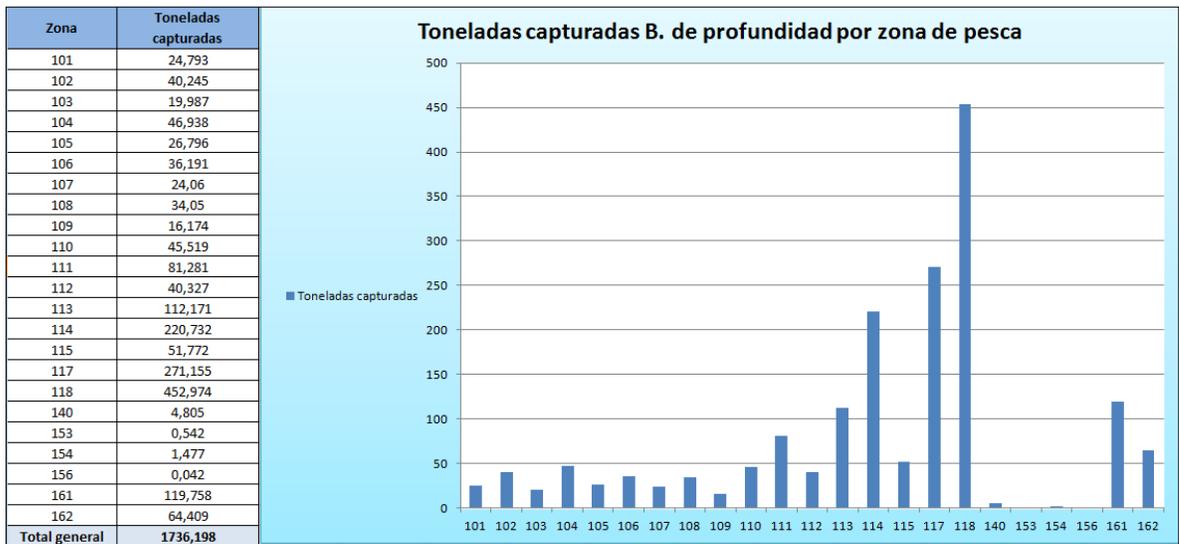
### 5.1. De la operación artesanal al norte del paralelo 47°

El consumo de la cuota al norte del paralelo 47° L.S., se realizó durante dos periodos de acuerdo a lo establecido en el decreto de cuota N°895-16. En el primer periodo, establecido entre el 15 de febrero y el 31 de mayo, se capturaron 891,65 toneladas y el

segundo periodo, establecido entre el 2 de octubre y el 31 de diciembre, se capturaron 844,55 toneladas.

**Tabla 2:** Formularios DA declarados al norte del paralelo 47° L.S.

	Primer Periodo	Segundo Periodo	Anual
N° de formularios DA	591	613	1204
N° de embarcaciones que operaron	195	200	218
Promedio Captura por viaje de pesca	1,509 ton	1,378 ton	1,442 ton



**Figura 2:** Toneladas capturadas por la flota artesanal de bacalao, por zona de pesca.

## 5.2. Sobre las declaraciones que imputan al área licitada y titulares de cuota PEP

El consumo de la cuota al sur del paralelo 47° L.S., se realizó por titulares artesanales e industriales que se adjudicaron lotes de la cuota licitada de bacalao de profundidad de acuerdo a la tabla adjunta. Se licitó el 96,6 % de la cuota.

**Tabla 3.** Consumo de cuota Bacalao de profundidad licitado (Sur 47° L.S.). Datos en toneladas

	Titular de Cuota PEP	% Licitado	Cuota Licitada	Ingresos	Egresos	Cuota Efectiva	Capturas	Saldo	% Consumido
Titulares Artesanales	A. POBLETE ARAVENA	1,5	28,575		-12,79	15,785	7,936	7,849	50%
	J. ACEVEDO CORNEJO	0,5	9,525			9,525	9,261	0,264	97%
	B. CEBALLOS MANCILLA	1,5	28,575	34,1		62,675	57,367	5,308	92%
	B. GUZMAN ACUÑA	1,5	28,575	14,011		42,586	39,091	3,495	92%
	D. CISTERNAS G.	0,5	9,525			9,525	8,21	1,315	86%
	D. MOLINA C.	3,5	66,675			66,675	66,667	0,008	100%
	FRAPOLI S.A.	1	19,05			19,05	17,389	1,661	91%
	I. MARQUEZ MOLINA	0,5	9,525		-9,525	0	0	0	100%
	J. GUZMAN ROJAS	1	19,05			19,05	19,014	0,036	100%
	L. POBLETE FERNANDEZ	0,5	9,525			9,525	5,19	4,335	54%
	ROBERTO GONZALEZ NAVARRO	2,5	47,625			47,625	46,624	1,001	98%
	T. NEIRA PARRA	2	38,1	12,79		50,89	44,71	6,18	88%
	V. CAMPOS G.	1	19,05			19,05	19,049	0,001	100%
	JOSE ARMANDO MORA MOYA	0	0	47,625		47,625	38,234	9,391	80%
	P. MORA BURGOS	2,5	47,625		-47,625	0	0	0	100%
S. FERNANDEZ V.	0,5	9,525			9,525	8,809	0,716	92%	
MIGUEL SERVANDO SILVA SILVA	0	0	4		4	1,421	2,579	36%	
Titulares Industriales	PESCA CISNE	15,61	297,3705			297,3705	259,264	38,1065	87%
	SANTA ISABEL	1,5	28,575		-14,011	14,564	14,564	0	100%
	ALIMEX S.A.	1,5	28,575	4	-32,575	0	0	0	100%
	CARLOS SAEZ POBLETE	2	38,1			38,1	22,323	15,777	59%
	DERIS S.A.	19,2	365,76			365,76	359,179	6,581	98%
	GLOBALPESCA SpA.	35,375	673,89375			673,89375	683,458	-9,56425	101%
	R. GONZALEZ HURTADO	1	19,05			19,05	19,71	-0,66	103%

## 6. Sobreconsumos de la cuota asignada a Bacalao de Profundidad Licitado PEP 2017

A continuación se informa los sobreconsumos detectados respecto de las cuotas asignadas año 2017 para la pesquería de Bacalao de Profundidad Licitado, de acuerdo a la información estadística disponible a la fecha del presente informe y a los reportes regionales enviados por cada una de las direcciones regionales. Si bien los datos se encuentran validados a la fecha, es posible que estos varíen por entrega adicional de información, toda vez que se den por comunicados a los titulares mencionados y/o que las direcciones regionales aporten información extra.

Cada región deberá analizar los antecedentes entregados en este informe y tomar las acciones correspondientes por cada sobreconsumo detectado en la región respectiva, una vez que cada sobreconsumo haya sido analizado considerando las cesiones involucradas así como los desembarques respectivos.



Se incluye además la información respecto del “Tipo de Procedimiento” a aplicar, es decir, se define para cada caso de exceso, si corresponde aplicar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio (PAS) o una Causa Judicial (CJ).

**Tabla 4.** Sobreconsumo Cuota Industrial LTP en Pesquería Bacalao de profundidad PEP.

Asignatario Cuota	Cuota Asignada	Movimiento	Cuota efectiva	Captura	Saldo	% Sobreconsumo	Tipo de Procedimiento
<b>Globalpesca SpA.</b>	673,894	0	673,894	683,458	-9,564	1,40%	PAS